



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 1904 / 2025
01 DIC 2025

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS FISC GROUP DE PATRICK AYALA, CON RUC N° 3391855-4, MEDICAL QUÍMICA S.A., CON RUC N° 80088784-0, BIKO PARAGUAY S.A., CON RUC N° 80073793-8, CHACO INTERNACIONAL S.A., CON RUC N° 80026564-5, GT SCIENTIFIC S.A., CON RUC N° 80000084-6 Y LABSOL S.A., CON RUC N° 80060528-4, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO PINV01-271, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe del Comité de Evaluación N° 12/2025, Licitación por UGPI N° 013/2025, de fecha 25 de noviembre de 2025, mediante el cual se realiza la Evaluación Técnica, Legal y Financiera de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 6759/2021 y la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 2264/24, para la Adquisición de Equipos de Laboratorio, Compuestos Químicos e Insumos para Laboratorio – Proyecto PINV01-271, y se recomienda adjudicar a las firmas FISC GROUP DE PATRICK AYALA, MEDICAL QUÍMICA S.A., BIKO PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y LABSOL S.A., por ajustar sus propuestas a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

La Ley N° 6759/2021 "Que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades e Institutos Superiores de Gestión Pública";

El Memorándum UGPI/D N° 288/2025, de fecha 03 de octubre de 2025, con referencia a la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7243, de fecha 03 de octubre de 2025, mediante el cual el Director de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, Lic. Francisco Servin Giubi, eleva a consideración de la Señora Decana, la solicitud para la Adquisición de Equipos de Laboratorio, Compuestos Químicos e Insumos para Laboratorio – Proyecto PINV01-271, con un breve detalle de la situación presupuestaria del mismo;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0707-00-2023, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023), de fecha 27 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el art. 6, inciso d), del Reglamento General de Creación y Funcionamiento de las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Asunción y se aprueba el procedimiento de Adquisición de Bienes e Insumos;

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 794/2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, mediante el cual la Directora Administrativa, C.P. Gladys Caballero Ocampos, providencia y solicita la verificación por parte de la Asesoría Jurídica, del proyecto de Resolución de Adjudicación del llamado de Adquisición de Equipos de Laboratorio, Compuestos Químicos e Insumos para Laboratorio – Proyecto PINV01-271, y autorización de la Máxima Autoridad Institucional;

CSSS/JDCA/cjoj
DA

Página 1 de 2

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 1904 / 2025

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84º, inciso g:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- ADJUDICAR la Adquisición de Equipos de Laboratorio, Compuestos Químicos e Insumos para Laboratorio – Proyecto PINV01-271, a las firmas:

- FISC GROUP DE PATRICK AYALA, con RUC N° 3391855-4, el ítem N° 1, por un monto total de guaraníes setenta y cinco millones ciento un mil (₲. 75.101.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- MEDICAL QUÍMICA S.A., con RUC N° 80088784-0, los ítems N° 2, 3, 4, 5, 7, 8, 19 y 20, por un monto total de guaraníes veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil (₲. 29.455.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- BIKO PARAGUAY S.A., con RUC N° 80073793-8, los ítems N° 6, 10, 11, 14, 16, 17, 18 y 24, por un monto total de guaraníes dieciséis millones novecientos mil (₲. 16.900.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5, los ítems 9, 21 y 22, por un monto total de guaraníes ocho millones noventa y cuatro mil (₲. 8.094.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- GT SCIENTIFIC S.A., con RUC N° 80000084-6, los ítems 12, 13 y 15, por un monto total de guaraníes nueve millones doscientos setenta mil trescientos sesenta (₲. 9.270.360), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- LABSOL S.A., con RUC N° 80060528-4, el ítem 23, por un monto total de guaraníes ciento noventa y ocho mil (₲. 198.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.

Art. 2º.- Declarar desierto el ítem N° 25 debido a que se carecen de ofertas susceptibles de ser analizadas, conforme a lo establecido al Art. 56 – Declaración Desierta, de la Ley N° 7021/2022, inc. a) “...No se hubiere presentado oferta alguna...”

Art. 3º.- IMPUTAR los gastos a los Rubros 351 – Compuestos Químicos, 358 – Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio y 535 – Equipos de Salud y Laboratorio, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, Organismo Financiador 063 – CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

CSSS/JDCA/cjoj
DA



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

Página 2 de 2

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"